

DESAFIO PICHILEMU

CLASIFICATORIO PASO LAS LEÑAS

DESAFIO PICHILEMU

DEL MAR A LA CORDILLERA



DESCRIPCION DEL EVENTO

La Ilustre Municipalidad de Pichilemu, junto a la Cámara de Comercio de Pichilemu y la Cámara de Turismo de Pichilemu, tienen el agrado de invitar a toda la comunidad, a participar de un gran evento deportivo clasificatorio para el Desafío Las Peñas en Argentina 2015.

El objetivo principal de esta gran iniciativa, es la integración entre deportistas de Argentina y Chile, competencia que busca seleccionar a 19 atletas que nos representen en el Desafío **Paso Las Leñas**, Provincia de Mendoza, Comuna de San Rafael, Argentina. (www.esfuerzodeportivo.com.ar).

El Desafío en Pichilemu consiste en una competencia que considera dos distancias:

- RECREATIVA de 10 Km App
- CLASIFICATORIA de 21 Km App

Ambas distancias en la modalidad de CROSS COUNTRY, bordeando los hermosos parajes de nuestra comuna, con partida en Punta de Lobos y meta en la Plaza de Armas de la comuna.

BASES DEL EVENTO

1° FICHA TECNICA:

- Fecha : Domingo 25 de Enero del 2015
- Lugar partida : Punta de Lobos.
- Horario de Convocatoria : 08:00 Horas.
- Horario de Largada : 09:00 Horas.
- Costo de Inscripción : \$ 3.000 para Recreativa de 10 Km
\$ 5.000 para Clasificatoria de 21 Km
- Organizan : I. Municipalidad de Pichilemu
Cámara de Comercio de Pichilemu.
Cámara de Turismo de Pichilemu.
- Produce : Athletics SPA
- Colaboran : Carabineros de Chile
Hospital de Pichilemu
Cuerpo de Bomberos de Pichilemu

2° PRUEBA Y CATEGORIAS:

- **Corrida Recreativa:** Prueba de 10 Km. participativa y de integración. Categoría única de participación Damas y Varones. **Esta Categoría recreativa, no será clasificatoria para asistir al evento Las Leñas en Argentina.**
- **Corrida Clasificatoria:** Competencia de 21 Km, modalidad de Cross Country. Categoría que clasifica competidores para el Desafío de Las Leñas, en Argentina

DAMAS

CATEGORIA	CATEGORIA
Todo Competidor	18 a 29 años
Seniors A	30 a 39 años
Ladys	40 y mas años

Edad al día del evento

VARONES

EDAD	CATEGORIA
Todo Competidor	18 a 34 años
Seniors A	35 a 44 años
Masters	45 y mas años

Edad al día del evento

3° CIRCUITO:

Partida en Punta de Lobos, continúa por Camino antiguo Pichilemu-Punta de Lobos, Cerro La Cruz, Evaristo Merino, Santa María, Ramón Freire, Hernando de Magallanes, Alto Pucalán, Av. Cahuil, Los Jazmines, Las Montañas, Los Pinos, Diagonal de tierra), El Lucero, la Luna, Los Eucaliptus, Puente Negro, Ex-Línea Férrea, Borde Laguna Petrel y Meta en Plaza de Armas.

4° INSCRIPCIONES:

- Las Inscripciones en línea en el sitio web www.athletics.cl , a través del formulario habilitado para el efecto, link inscripciones.
- La inscripción tiene un valor de \$3.000 prueba de Recreativa 10 Km y de \$5.000 prueba Competitiva de 21 Km., Dinero destinado a la organización y producción del evento.
- Las inscripciones se recibirán desde el lunes 29 de Diciembre hasta el día Sábado 24 de enero del 2015 o hasta completar los 500 cupos disponibles para el evento.

- Los participantes quedarán oficialmente inscritos en la corrida una vez que hayan realizado el pago a través de Transferencia electrónica o depósito en caja.
- Excepcionalmente, el día Sábado 24 de Enero, se realizarán inscripciones presenciales en Café Barros, en Av. Ortúzar, horario de 10:00 a 18:00 horas.
- Todos los participantes por el hecho de inscribirse declaran que se encuentran en buen estado de salud y en condiciones físicas aptas para este tipo de eventos. No podrán participar personas cuya salud o preparación física no fuere compatible con la competencia, ni tampoco aquellas personas cuya participación pudiera implicar un riesgo para su salud.

5° ENTREGA NUMEROS DE COMPETENCIA:

- Para retirar el número de competencia se deberá presentar la cédula de Identidad y firmar la Declaración de Salud.
- **Retiro de Números**, sábado 24 de Enero 10:00 a 18:00 horas, en Café Barros.

6° PREMIACION:

Prueba Recreativa 10K:

- Medallas para los 5 primeros lugares Damas y Varones.

Prueba Clasificatoria 21K:

- Medallas para los 3 primeros lugares de las 6 categorías participantes.
- De acuerdo a tabla de clasificación seleccionaremos a 19 atletas que nos **representarán en el Desafío Cruce Las Leñas a efectuarse los días 13, 14 y 15 de Febrero del 2015 en la Localidad de San Rafael, Argentina.** www.esfuerzodeportivo.com.ar

Este premio consiste en:

- A- 2 Poleras de Competencia, manga corta y manga larga y un buzo..
- B- Traslado (Bus) ida y vuelta al lugar del evento, Ida 12 de Febrero, regreso 16 de Febrero.
- C- Durante el viaje está considerada la entrega de una colación.
- D- Inscripción en el evento Desafío Las Leñas, (130 dólares) que incluye todos los traslados a cordillera, todas las comidas (por 2 días), excursiones, dos juegos de Remeras de primera calidad, chip de tobillo, seguros y toda la seguridad del evento.

TABLA DE CLASIFICACION

CATEGORIA	CUPOS
Todo Competidor Damas	4
Seniors A Damas	3
Ladys Damas	2
Todo Competidor Varones	5
Seniors A Varones	3
Masters Varones	2
TOTAL DE CLASIFICADOS	19

7° DE LOS ATLETAS CLASIFICADOS CRUCE LAS LEÑAS:

- Con los Atletas clasificados se efectuará una reunión obligatoria el día 25 de Enero a las 12:30 horas al término de la premiación, para entregar toda la información de su viaje y participación en el Cruce las Leñas.
- Los atletas clasificados al desafío Cruce Las Leñas, deberán confirmar su participación a más tardar el día 03 de Febrero, si un atleta renuncia a su premio este pasa al competidor que lo sucedió en el evento clasificatorio y así sucesivamente.
- La organización conformará de acuerdo a criterios técnicos y con el objetivo de tener la mejor representación en Argentina, los equipos de Competencia de acuerdo a las bases del evento.

8° OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE:

- El número de participación deberá colocarse obligatoriamente en el pecho, sin retocar, manipular, ni doblar.
- Serán descalificados todos aquellos que no realicen el recorrido oficial de la prueba o den muestras de un comportamiento antideportivo tales como; falsear la identidad, no pasar por los puntos de control, recibir ayuda de personas o vehículos ajenos a la organización etc.
- Todo aquel que corra sin estar inscrito, sin número, número cambiado o sin la edad reglamentaria o falseada, lo hace bajo su propia responsabilidad, los cuales serán además inmediatamente descalificados. Los organizadores no tendrán responsabilidad alguna frente a las personas antes mencionadas.

9° SERVICIOS AL PARTICIPANTE:

- Existirán 4 puntos de hidratación (agua) Km 5, Km 10, Km 15 y en la meta, donde además recibirán fruta de la estación.

- La Organización mantendrá una ambulancia y/o unidad de rescate durante todo el evento.
- Servicio de guardarropía. La organización no se responsabiliza por los objetos dejados a su cargo, y no se recibirán objetos de valor.
- El recorrido estará debidamente marcado y resguardado por Carabineros de Chile y personal de apoyo.
- La organización dispondrá de un vehículo (escoba) para trasladar a los participantes que, por alguna razón no deseen o no puedan seguir en la competencia. Estos serán trasladados hasta la zona de meta. No obstante, la organización no asume ni asumirá responsabilidad alguna por dicho transporte.

10.- RESPONSABILIDAD:

- La organización no asume ninguna responsabilidad por los daños que por la participación en esta competencia pueda ocasionarse un atleta a sí mismo, a otras personas, e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u organización.
- Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente reglamento y el pliego de descargo de responsabilidades y protección de datos. En caso de dudas prevalecerá el criterio de la organización.

Pliego de Descargo de Responsabilidad y Protección

Por el solo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el evento “Desafío Pichilemu, clasificatorio desafío Paso Las Leñas”. Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, auspiciadores, patrocinadores, productora u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas instituciones.

Autorizo además a que la organización haga uso de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, sin esperar pago o retribución alguna por este concepto.

Athletics Spa
MRV/som

Pichilemu, Diciembre del 2014.